

# REGLAMENTO

## ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

Segunda Legua Nocturna, Torrejón de la Calzada, se celebrará el sábado 16 de Septiembre de 2017 a partir de las 22:00 h. (Categoría absoluta) y 21:00h. (Categorías menores).

## ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas a partir de 15 años en la categoría absoluta, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 500 corredores en carreras absolutas. No habrá dorsales disponibles el día de la carrera.

## ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido urbano de asfalto de una Legua, por las calles de Torrejón de la Calzada con salida y meta localizada frente a la Casa de la Cultura, la altimetría del mismo es prácticamente llana, con alguna pendiente no muy pronunciada. En la categoría infantil, el circuito se adaptará a las edades de los participantes.

## ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, para la carrera de una legua:

- ABSOLUTA.

A partir de 15 años en adelante. Salida/Horario: 22:00h

Obsequio CAMISETA del Evento.

- MENORES.

·- Prebenjamines Masc. y Fem.: nacidos del 2009 al 2011. Aprox. 300m. Salida: 21:00h

·- Benjamines Masc. y Fem.: nacidos del 2007 al 2008. Aprox. 800m. Salida: 21:20h

·- Alevines Masc. y Fem.: nacidos del 2005 al 2006. Aprox. 800m. Salida: 21:20h

·- Infantiles Masc. y Fem.: nacidos del 2003 al 2004. Aprox. 1600m. Salida: 21:40h

Del 2002 en adelante, se establece a categoría ABSOLUTA.

## ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Desde el martes 18 de Julio de 2017 online. "eagleraceorc.com y Facebook".

Precio carrera absoluta:

Del 18 de Julio hasta 4 de Septiembre (23:59h) 10 €.

Precio carrera menores:

Del 18 de Julio hasta 4 de Septiembre (23:59h) 4 €.

Puntos de inscripción online:

- -eagleraceorc.com
- -<http://www.chipserena.es>

No se contemplan devoluciones o cesiones de inscripciones excepto por baja médica, debidamente justificada. En caso de ser aceptada la devolución se reintegrará el 50% importe de la inscripción.

## ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

La recogida de dorsales se llevará a cabo el mismo día de la prueba en la salida localizada frente a la Casa de la Cultura.

El horario será de 20:00 a 21:30 h.

## ARTICULO 7. ENTREGA DE CHIPS.

El chip se recogerá junto con el dorsal.

## ARTICULO 8. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Cuenta con la colaboración de protección civil y policía local.

#### ARTICULO 9. CLASIFICACIONES.

La clasificación general oficiosa se publicará el día de la carrera y a partir de las 17:00 en la página web [www.chipserena.es](http://www.chipserena.es)

#### ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- - A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- - Al atleta que no realice el recorrido completo.
- - Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
- - Al atleta que corra acompañado de perro o mascota

#### ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

#### ARTICULO 12. PREMIOS.

La entrega de trofeos se realizará a las 22:45 h. en la Plaza de España nº3, junto al Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada.

Carrera de una legua, trofeo a los tres primeros masculinos y femeninos de las categorías: absoluta.

Carreras menores, medalla al finalizar la carrera.

### ARTICULO 13. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Así mismo, los participantes, en el momento de la inscripción, manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la realización de la carrera.

### ARTICULO 14. CESIÓN DE IMÁGENES.

Cualquier persona que asista al evento es susceptible de ser grabado o fotografiado y aceptará la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes utilizados por el Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada.

### Art. 15.- INSCRIPCIÓN INTRANSFERIBLE

Las inscripciones ya pagadas, así como los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. El importe de la inscripción no será devuelto ni transferido. No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.